



En relación con la Convocatoria de Contratos en Prácticas para Titulados Universitarios de fecha 4 de mayo de 2016, la Dirección de Organización y Recursos Humanos de Aena S.A.,

## RESUELVE

1. Publicar el **Listado Provisional de Candidatos/as Aptos/as y No Aptos/as correspondiente a la Fase 2: Valoración Curricular** de dicha Convocatoria, en los Centros de Trabajo y en la Web Pública de **Aena S.A.** (<http://empleo.aena.es/empleo/>).
2. Los/as interesados/as dispondrán de 3 días hábiles contados a partir de hoy, para presentar las reclamaciones a su valoración curricular.
3. El plazo se inicia el 23 de junio de 2016 a las 15:00 horas (hora peninsular) y finaliza a las 15:00 horas (hora peninsular) del día 27 de junio de 2016.
4. Las reclamaciones deberán dirigirse a la Comisión de Valoración, mediante correo electrónico, indicando en el asunto "Apellido1\_Apellido2\_Nombre Rec Fase 2", exclusivamente a través de la siguiente dirección de correo electrónico [selecciontitulados@aena.es](mailto:selecciontitulados@aena.es), debiendo incluir la identificación del candidato/a (código de operación/referencia de la solicitud, número del D.N.I., nombre y apellidos).
5. Informar que la Sede de Examen para la **celebración de las pruebas selectivas** el próximo **9 de julio de 2016**, para aquellos/as candidatos/as que superen la Fase 2 de Valoración Curricular, será en **la Facultad de Informática de la Universidad Complutense de Madrid, sita en C/ Profesor José García Santesmases, 9 – 28040 Madrid. El horario previsto para la realización de la totalidad de las pruebas será de 09:00 a 14:00 hrs.**



**Nota:** Se recuerda a los/as candidatos/as admitidos/as que conforme a las bases de la convocatoria: *“Los requisitos establecidos para participar en el proceso de selección deberán poseerse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes, mantener los mismos durante el proceso selectivo y en la fecha de producirse la oportuna contratación, de lo contrario el aspirante quedará excluido del proceso”*, se irán excluyendo las candidaturas que vayan dejando de cumplir los requisitos de edad y/o validez de la titulación en cada fase de la convocatoria.

Madrid, 23 de junio de 2016

Begoña Gosálvez Mayordomo  
Directora de Organización y Recursos Humanos de Aena, S.A.